ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU

10841

Nº 97

SEÑORES: MOTOR-MEC DE DARIO ESPINOLA ALARCON

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 16/09/2021 11:44:30

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Mantenimiento Preventivo de Nissan Patrol. 10% Provisión y cambio de aceite motor ----------	10	35.000		350.000
Mantenimiento Preventivo de Nissan Patrol. 10% Provisión y cambio de filtro de aceite. ----------	2	170.000		340.000
Mantenimiento Preventivo de Nissan Patrol. 10% Provisión y cambio de filtro de combustible. ----------	1	425.000		425.000
TOTALES			0	1.115.000

RETENCIONES							
IVA	30%	30.409	**Total Retenciones:**	34.464	EXENTAS:	0	
RENTA	3%	0			GRAVADAS:	1.013.636	IVA: 101.364
DNCP	0,4%	4.055	**Monto a Pagar:**	1.080.536	**TOTAL GENERAL:**		1.115.000

SON GUARANIES: UN MILLON CIENTO QUINCE MIL

OBSERVACIONES: Mantenimiento preventivo solicitado por el Jefe de Servicios Generales s/ NR. Nº 59. (plazo de 3 días).----------

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

Técnico de Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador
Administrador

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de Impresión: 16/09/2021 15:12:21
Impreso por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON
Confeccionado o modificado por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

EJEMPLAR 2